

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
Nº 24AA0070-4

**PRESIDENTA:**

D.ª. Isabel Quintana Jiménez

**VOCALES:**

**ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO:**

D.ª. María López-Frías López-Jurado

**INTERVENCIÓN DELEGADA:**

D. Gorka López González

**JEFE DEL ÁREA ECONÓMICO-FINANCIERA:**

D. Alberto Martín-Crespo Carballés

**JEFE DEL SERVICIO ECONÓMICO:**

D. José Ángel López Celada

**SECRETARIO:**

D. Antonio Plaza Díaz

En Madrid, a 4 de junio de 2024, siendo las 11:03 h., los miembros de la Mesa de Contratación referenciados al margen, se reúnen en la Sala Magna del Casón del Buen Retiro del Museo Nacional del Prado, C/ Alfonso XII, 28, Madrid, asistiendo telemáticamente el representante de la Intervención Delegada, en virtud de lo previsto por el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. El orden del día es el siguiente:

- 24AA0070. Servicio de Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Coordinación de Seguridad y Salud, Dirección de Obra y Dirección de Ejecución de Obra, de las Obras de conservación y restauración de las fachadas y cubiertas del edificio Casón del Buen Retiro del Museo Nacional del Prado. Apertura del sobre 3, criterios evaluables mediante fórmulas.

**Desarrollo del orden del día**

Iniciada la sesión, la Sra. Presidenta declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, formada por las personas que se reseñan en el encabezamiento y, a continuación, se da paso a la celebración de los actos previstos en el orden del día.

En relación al expediente 24AA0070, Servicio de Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Coordinación de Seguridad y Salud, Dirección de Obra y Dirección de Ejecución de Obra, de las Obras de conservación y restauración de las fachadas y cubiertas del edificio Casón del Buen Retiro del Museo Nacional del Prado, los miembros de la Mesa proceden a la apertura del sobre 3, que contiene las proposiciones de las empresas licitadoras en relación a los criterios evaluables mediante fórmulas.

Las proposiciones presentadas por las licitadoras que continúan en el procedimiento, en relación a los criterios evaluables mediante fórmulas, son las siguientes:

Licitador	Oferta económica	Incremento visitas DO	Incremento visitas DEO	Incremento visitas CSS
APAREJO OFICINA TÉCNICA S.L.	118.000,00	Sí	Sí	Sí
FERNANDO OLMEDILLA LACASA	138.000,00	Sí	Sí	No
INTEMAC S.A.	158.000,00	Sí	Sí	Sí
LAURA LÓPEZ Y FRANCISCO JOSÉ RUIZ DÍAZ	147.500,00	Sí	Sí	Sí
MANAGEMENT SOLUTIONS 4 CONSTRUCTION S.L.	138.259,00	Sí	Sí	Sí

Se comprueba que la oferta de la empresa APAREJO OFICINA TÉCNICA S.L. se encuentra en presunción de inclusión de valores anormalmente bajos o desproporcionados. Así pues, los miembros de la Mesa acuerdan requerir a la empresa para que justifique los valores contenidos en su oferta, siguiendo el procedimiento previsto en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



Los asistentes declaran que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses y que no concurre en su persona ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación. Además, se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario y por último, que conocen que, una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.

Tras lo cual se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe, firmando conmigo la presente acta la Sra. Presidenta.

PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. Isabel Quintana Jiménez

SECRETARIO

D. Antonio Plaza Díaz

Código seguro de Verificación : GEN-00e8-5789-878e-ad1d-1865-22e4-0bff-6468 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

2



CSV : GEN-00e8-5789-878e-ad1d-1865-22e4-0bff-6468

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANTONIO PLAZA DIAZ | FECHA : 07/06/2024 12:54 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : ISABEL ANA QUINTANA JIMENEZ | FECHA : 09/06/2024 13:44 | Sin acción específica

